

INFORME DEL GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LASERSON S.A.

Ciudad.

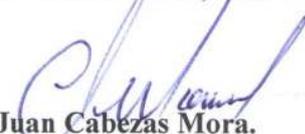
Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de LASERSON S.A., cortado al 31 de diciembre del 2018, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. Al término del ejercicio económico 2018 la empresa presenta una utilidad operacional de US\$ 96.537,61 como resultado del incremento del 4.5% en las ventas con respecto al año inmediato anterior y de una disminución en ciertos rubros de gastos. La posición financiera de la compañía es buena.
5. Propongo mantener sin distribuir las utilidades del ejercicio económico materia de este informe.

Al final del ejercicio la situación financiera de la compañía es aceptable y se espera continuar con la captación de nuevos clientes y consolidar otros importantes que han depositado su confianza en nuestros productos y servicios, así como la optimización de gastos que le permitirá a la empresa seguir presentando resultados positivos al término del periodo siguiente.

En Samborombón, a los 11 días del mes de Marzo del 2019


Juan Cabezas Mora.
Gerente General
LASERSON S.A.